

Apéndice 2 - Los apóstoles

Definición y usos

Por su etimología y por su uso, tanto entre los griegos como entre los judíos, la palabra “apóstol” significa una persona enviada como delegado, revestida de la autoridad suficiente para cumplir su misión especial. Como ejemplo se mencionan los delegados que el Sanedrín solía enviar a las colonias judías de la Dispersión para recoger los tributos que servían para mantener el culto en Jerusalén, quienes se llamaban “apóstoles”. Siendo tan amplio el uso del término, su significado en el Nuevo Testamento sólo puede determinarse por el uso y el contexto.

Los escriturarios han llegado a diferentes conclusiones sobre la extensión del uso del término, en el Nuevo Testamento, como se indica por las preguntas siguientes: a) ¿Se restringe a los Doce y a Pablo como apóstol a los gentiles? b) ¿Se vislumbra una ampliación del término que podría incluir a Jacobo, Bernabé y Apolo?... ¿o sólo a Jacobo? c) ¿Hemos de pensar en un grupo aún más amplio que abarcaba a destacados siervos del Señor como Andrónico y Junia, “*los cuales son muy estimados entre los apóstoles*” (Ro 16:7) . d) ¿Es un término general que incluye a todos los misioneros que fueron llamados por el Espíritu Santo para evangelizar determinadas regiones y reunir a los convertidos en iglesias locales?

Según el principio de selección de la evidencia, es posible “probar” cada una de las proposiciones antecedentes. Lo que llama la atención del que escribe es la manera en que se subraya la autoridad de los Doce y de Pablo, por lo menos como los encargados de transmitir a las generaciones sucesivas la Fe cristiana, que “*fue una vez para siempre entregada a los santos*”. Reclaman una autoridad especial para entregar la verdad divina que completa la revelación de Dios en el Antiguo Testamento, y es ésta la autoridad que Pablo defiende tan vigorosamente y que reconoce en los Doce, puesto que, si existieran dudas sobre el particular, se removerían los fundamentos de aquel cuerpo de doctrina apostólica que se encierra en su forma definitiva en el Nuevo Testamento.

Escriturarios que no han tomado en consideración este factor de importancia primordial, se han inclinado a aplicar el término a un cuerpo amplio de siervos de Dios, sin más diferenciación que la eficacia y el poder del servicio de cada uno. Entre ellos se encuentra aún J. B. Lightfoot, príncipe y adalid de exegetas. Nosotros hemos de distinguir entre: a) el uso genérico del término, y b) el uso específico y restringido.

Los apóstoles-misioneros

De hecho, sobre este terreno, los términos “apóstoles” y “misioneros” quieren decir exactamente lo mismo, siendo el segundo la forma latina del primero, que es una transliteración del griego. Ya hemos visto que describe a un “*enviado*” quien lleva a cabo una misión especial. Naturalmente los apóstoles en el sentido restringido de la palabra también lo eran en el sentido genérico de ella, lo que determina un margen de coincidencia en el que es imposible asegurar si “*apostolos*” ha de entenderse en un sentido o en otro. Casos del uso genérico se hallan en (Jn 13:16): “*El siervo no es mayor que su señor, ni el “apostolos” mayor que el que le envió*”, que es una afirmación de un principio general, bien que el Señor lo aplicaba a los Once en aquel momento. Notemos también (2 Co 8:23): “*Y en cuanto a nuestros hermanos, son “apostoloi” (mensajeros) de las iglesias y gloria de Cristo*”. Se trata de la compañía de hermanos fieles asociados con

Pablo en la misión de llevar la bondad de las iglesias gentiles a los santos pobres de Jerusalén. En igual sentido Epafrodito era “apostolos”, enviado especial de la iglesia en Filipos al llevar sus ofrendas al apóstol Pablo. Dentro del círculo de estos apóstoles pueden hallarse Andrónico y Junia, por otra parte desconocidos (**Ro 16:7**). Más abajo nos tocará considerar los casos especiales de Jacobo, Bernabé y Apolos. Las líneas generales de la obra de los enviados resaltan bien en la cita del Antiguo Testamento que recuerda el Señor en (**Lc 11:49**): “Por eso la sabiduría de Dios también dijo: Les enviaré profetas y apóstoles, y de ellos a unos matarán y a otros perseguirán”.

Los Doce, o los apóstoles-testigos

El estudiante debería volver a leer las notas sobre (**Hch 1:13,21-23**) que señalaron la obra de los Doce como los testigos escogidos soberanamente por el Señor para estar con él, para entrenarse a su lado, para presenciar todos los acontecimientos de su ministerio, Muerte y Resurrección, y para ser enviados luego a predicar, no sólo como testigos de buena ley, sino también como mensajeros inspirados que podían dar fe de los hechos fundamentales de la Fe en el poder del Nombre del Señor quien les había comisionado, como también en la potencia del Espíritu Santo que habían de recibir en el Día de Pentecostés.

Los “setenta” que el Señor envió para predicar el Evangelio del Reino y a sanar enfermos por la región de Perea, según el relato de Lucas en el capítulo 10, también eran “apóstoles” en el sentido genérico del término, pero el Señor mantenía una clara distinción entre los tales y los Doce que había constituido como cuerpo de apóstoles-testigos (**Mr 3:13-19**). Son los Doce que le acompañaron siempre y que recibieron la maravillosa promesa de (**Lc 22:30**). Con ellos se sentó para comer la última Pascua (**Lc 22:14**) y sin duda la defección de Judas se suplía ya en el pensamiento del Señor por Matías. Los Doce conversaron con el Señor en el Aposento alto (Juan capítulos 13 a 16) y ellos recibieron la promesa del Espíritu Santo que les habilitaría para recordar todo cuanto les había enseñado, con el fin de suplir así aquella parte de la revelación del Nuevo Siglo que aún faltaba por comunicar, como también para profetizar cosas escondidas aún en el seno del porvenir. Sobre todo habían de tomar de “lo del Señor” por la revelación del Espíritu, dándolo a conocer a todo hombre que tuviera oídos para oír (**Jn 14:26**) (**Jn 15:26-27**) (**Jn 16:7-15**). He aquí una labor tan especial, tan trascendental, que de su cumplimiento dependen los fundamentos de la Fe y de la Iglesia (**Ef 2:20**) (**Ap 21:14**). La mención de “los doce Apóstoles del Cordero” de la última referencia puede ser simbólica del número completo, como en las muchas referencias a las doce tribus de Israel en momentos cuando ningún ojo humano pudo discernir las antiguas y típicas divisiones del pueblo. Por ende nada nos dice la frase sobre si Pablo pudiese ser apóstol o no.

Lo que antecede se confirma ampliamente por (**Hch 1:15-26**), ya que “los Doce”, los varones escogidos y comisionados por el Señor mismo, sus compañeros íntimos desde el bautismo de Juan hasta la Consumación, habían de actuar conjuntamente como “testigos de la Resurrección” en el Día de Pentecostés.

A nuestro ver, la gran mayoría de las referencias a “apóstoles” en el Nuevo Testamento tienen que ver con los Doce así definidos, y con Pablo el apóstol a los gentiles. Las referencias a los “apóstoles” en sentido genérico son pocas y de limitada importancia.

Pablo, apóstol a los gentiles

En el comentario sobre **(Hch 1:21-23)** se adelantan razones para demostrar que Pablo, antes Saulo de Tarso, no habría podido ser el duodécimo apóstol, de modo que los Once no se equivocaron al pedir a Dios que señalase a quien reemplazara a Judas. Cabe preguntar, pues, en qué sentido Pablo podía considerarse apóstol y defender su comisión con tanto vigor. La contestación ha de buscarse en las repetidas narraciones del llamamiento de Saulo de Tarso que se hallan en Los Hechos y que hemos comentado ampliamente en su debido lugar. Véanse especialmente las notas sobre **(Hch 9:1-19)**. El exegeta reverente de las Escrituras no ha de preguntar en último término: “¿Por qué...?”, sino: “¿Qué es lo que hallo escrito para mi estudio y comprensión?”. Luego buscará la ayuda del Espíritu Santo, quien inspiró los escritores en su labor de interpretación. Resulta claro por el estudio de **(Hch 9) (Hch 13-28) (Ga 1-2) (1 Co 9) (2 Co 10-13)**, que Pablo fue llamado por el mismo Señor Resucitado para una labor apostólica complementaria a la de los Doce e igualmente importante. Su esfera específica había de ser el mundo gentil, aun cuando no admitía límite alguno a su ámbito de influencia, que incluía toda criatura debajo de los cielos, sin distinción de judío o gentil, de griego o bárbaro **(Col 1:23) (Ro 1:14-16)**. Sin embargo, llegó a comprenderse que Pablo era por antonomasia el “*apóstol a los gentiles*”: hecho que fue reconocido por los apóstoles en Jerusalén una vez que el sello de la obra del Espíritu Santo se había colocado sobre la comisión recibida del Señor. Pensamos especialmente en las obras y las señales del apostolado que corresponden al primer viaje misionero. A los creyentes en Roma escribió: “*Por cuanto yo soy apóstol de los gentiles, honro mi ministerio*” **(Ro 11:13)**. Cuando la labor de evangelización que Pablo y Bernabé llevaban a cabo entre los gentiles fue reconocida por los apóstoles en Jerusalén se notan matices que diferencian la del primero de la del segundo: “*Como vieron que me había sido encomendado el Evangelio de la incircuncisión, como a Pedro el de la circuncisión... y reconociendo la gracia que me había sido dada, Jacobo, Cefas y Juan, que eran considerados como columnas, nos dieron a mí y a Bernabé la diestra en señal de compañerismo para que nosotros fuésemos a los gentiles y ellos a la circuncisión*” **(Ga 2:7-10)**. Las diestras de comunión se dieron a los dos siervos de Dios que de una forma especial laboraban como apóstoles entre los gentiles, pero “*el Evangelio de la incircuncisión*”, y la “*gracia*”, o sea, la habilitación por parte del Espíritu Santo, correspondía a Pablo sólo, pues sólo él había recibido revelación del Cielo en cuanto a la manera de presentar el Evangelio a los gentiles y sobre la constitución de la Iglesia, compuesta ésta de creyentes convertidos de entre judíos y gentiles para ser el Cuerpo místico de Cristo **(Ef 3:1-12) (Ef 2:11-22)**.

Pablo insiste en que su autoridad es primaria y no derivada; es decir, que la recibió del mismo Señor y de manera alguna a través de aquellos que eran apóstoles antes que él: “*Pero cuando agradó a Dios, que me apartó desde el vientre de mi madre, y me llamó por su gracia, revelar a su Hijo en mí, para que yo le predicase entre los gentiles, no consulté en seguida con carne y sangre (con hombre alguno), ni subí a Jerusalén a los que eran apóstoles antes que yo; sino que fui a Arabia...*” **(Ga 1:15-17)**. Por eso pudo escribir a los corintios: “*¿No soy Apóstol? ¿No soy libre? ¿No he visto a Jesús el Señor nuestro?*” **(1 Co 9:1)**, reafirmando en **(1 Co 15:7-10)**: “*Después (el Señor) apareció a Jacobo; después a todos los apóstoles; y al último de todos, como a un abortivo, me apareció a mí. Porque yo soy el más pequeño de los apóstoles, que no soy digno de ser llamado apóstol, porque perseguí a la iglesia de Dios. Pero por la gracia de Dios soy lo que soy; y su gracia no ha sido en vano para conmigo, antes he trabajado más que todos ellos; pero no yo, sino la gracia de Dios conmigo*”. Cronológicamente era un “abortivo”, o sea, nació al llamamiento apostólico fuera del tiempo normal, y moralmente se consideraba indigno del cargo apostólico por haber perseguido a la Iglesia antes de

convertirse; pero en cuanto a la realidad de su vocación, había visto al Señor, había recibido una comisión tan real como la de los Doce, y había dado mayor prueba de la “gracia” (“don”) recibida que ninguno de los demás.

En casi todas sus Epístolas, Pablo se introduce como *“Pablo, llamado a ser apóstol de Cristo Jesús por la voluntad de Dios”*, con variantes que subrayan aún más su vocación peculiar. Como tal hablaba con plena autoridad, de tal forma que todo profeta u hombre espiritual había de reconocer que las cosas que escribía eran mandamientos del Señor (**1 Co 14:36,37**). He aquí la diferencia fundamental entre el apóstol en el sentido restringido de la palabra y los apóstoles-misioneros. Esta autoridad como administradores inspirados de la Palabra de Dios se destaca bien de (**2 P 3:2**): *“Para que tengáis memoria de las palabras que antes han sido dichas por los santos profetas, y del mandamiento del Señor y Salvador dado por vuestros apóstoles”*. Ver también (**Jud 1:3,17**). Es difícil comprender cómo algunos expositores hayan creído que tal autoridad (la base de la Palabra revelada de la nueva dispensación) pudiera haber sido compartida por un número indefinido de “apóstoles” del primer siglo. El mismo hecho de que la “Didache” hace referencia a una abundancia (o superabundancia) de “apóstoles” que viajaban de sitio en sitio y de iglesia en iglesia en los tiempos subapostólicos, confirma la necesidad de una clara distinción cuando se trata de los *“mayordomos de los misterios”* de la Fe en su forma completa.

La posición de Jacobo

Al considerar la posición de unos eminentes siervos de Dios que se destacan por encima de los “apóstoles-misioneros”, y aun de los colaboradores que compartían los trabajos de Pablo de forma tan íntima que a veces se hallan asociados con él en las introducciones a las Epístolas inspiradas, lo más fácil sería que reconociéramos sólo a los Doce, juntamente con Pablo, como verdaderos apóstoles y mayordomos de los misterios, relegando a todos los demás a la categoría, más o menos destacada, de apóstoles en el sentido genérico de la palabra. Pero si queremos ser fieles a la Palabra es necesario considerar la posición especial de Jacobo, Bernabé y Apolos.

Al hacer referencia a su primera visita a Jerusalén después de su conversión (**Ga 1:18-19**) con (**Hch 9:26-29**), Pablo menciona sus quince días de comunión con Cefas (Pedro) y añade: *“Pero no vi a ningún otro de los apóstoles sino a Jacobo, el hermano del Señor”*. Hemos notado también que en (**1 Co 15:6-9**). Pablo narra las manifestaciones del Señor a Cefas y después a los Doce. Nota un encuentro con más de quinientos hermanos y luego añade: *“Después apareció a Jacobo; después a todos los apóstoles; y al último de todos... me apareció a mí”*. Dejando aparte otros puntos que pudieran surgir del examen de estos pasajes, notamos la evidente intención de Pablo de asociar a Jacobo con los apóstoles, recalcando en su caso, como también en el suyo propio, que había recibido una manifestación especial de parte del Señor resucitado que podría estar relacionado igualmente con una comisión especial.

El lenguaje de Pablo al hablar de *“los reputados por ser algo”* (“los que son estimados como autoridades”) y a *“las columnas”* en Jerusalén (**Ga 2:6-10**) nos parece un poco extraño —quizá por la necesidad de recalcar su propia independencia de toda ordenación humana en aquel momento—, pero no cabe duda que une la autoridad de Pedro, Juan y Jacobo como si fuera una sola, hasta el punto de nombrar a Jacobo en primer término. Los tres conjuntamente reconocen su apostolado a los gentiles y los tres extienden las diestras de comunión a él y a Bernabé.

En la ocasión de redactar la carta a los hermanos de la gentilidad (**Hch 15:13-29**) es Jacobo que hace el resumen del sentido de las discusiones y cuya sugerencia es

aceptada, considerándose el escrito como una expresión de la voluntad del Espíritu (**Hch 15:28**). Más tarde es Jacobo también quien preside la reunión de los ancianos en Jerusalén (**Hch 21:17-25**) (**Hch 12:17**). El mismo Jacobo, hermano del Señor, redacta la Epístola de Santiago, y bien que no se describe como “apóstol”, manda y exhorta con toda autoridad como “*siervo de Dios y del Señor Jesucristo*” (**Stg 1:1**) y todo el contenido de la carta.

He aquí un caso muy especial de autoridad en un hermano que también parece ser “*mayordomo de los misterios*” hasta cierto punto ya que redacta una carta didáctica y manifiestamente inspirada. ¿Debemos, pues, ampliar el concepto del cuerpo apostólico para incluir a Jacobo además de “los Doce y Pablo”? Las frases por las que Pablo le incluye entre los apóstoles parecen indicar bastante más que las que describen a los apóstoles-misioneros en general.

La posición de Bernabé

Bernabé era destacado siervo de Dios y compañero de los Doce desde los primeros días de la Iglesia en Jerusalén, siendo posible que hubiese servido al Señor antes de la Pasión. En (**Hch 14:14**) leemos: “*Cuando lo oyeron los apóstoles Bernabé y Pablo... se lanzaron entre la multitud, dando voces y diciendo...*”. Esta referencia parece unir a Bernabé con Pablo en el apostolado, pero a criterio de quien escribe se llama a los dos apóstoles aquí en función de misioneros frente a un problema agudo que surgió de su labor conjunta. Más importante es la referencia a Bernabé en (**1 Co 9:5-6**): “*¿No tenemos derecho a traer con nosotros una hermana por mujer como también los otros apóstoles, y los hermanos del Señor, y Cefas? ¿O sólo yo y Bernabé no tenemos derecho de no trabajar?*”. Las palabras parecen indicar que Pablo asocia a Bernabé consigo “apostólicamente”, ya que todo el pasaje es una defensa de su apostolado. Con todo, el lenguaje no es muy exacto, como se ve por la mención de “*los hermanos del Señor*” y por la separación de Cefas de “*los demás apóstoles*” para enfatizar su caso, siendo evidente sin embargo que pertenece a los apóstoles como el primero entre ellos. Al demostrar anteriormente el apostolado especial de Pablo mencionamos (**Ga 2:7-10**): pasaje que asocia a Bernabé con la labor apostólica de Pablo entre los gentiles, pero con la diferencia de que la revelación y la “*gracia*” eran de Pablo y no de Bernabé.

Bernabé y Saulo fueron apartados por el Espíritu Santo para una labor especial entre los gentiles (**Hch 13:1-4**), pero como consta en el comentario, existía una diferencia anterior que dependía de la comisión que Pablo había recibido de Jesucristo y que se iba manifestando progresivamente por las obras del Espíritu a través de las jornadas del primer viaje, en las que Bernabé llega a tomar el segundo lugar, pasando la iniciativa a Pablo gracias a la revelación que había recibido —y que seguía recibiendo— como apóstol de los gentiles (**Hch 13:13**). Esta comisión especial, confirmada por las obras, es la que los apóstoles en Jerusalén reconocieron más tarde. Bernabé era “misionero”, en grado máximo, pero sin ser comisionado como apóstol a los gentiles, ni —por lo que sabemos— como “*mayordomo de los misterios*”. Si fuese posible probar que Bernabé escribiera la Epístola a los Hebreos quizá tendríamos que volver sobre el delicado asunto de su apostolado especial. Según la evidencia que tenemos no era uno de los encargados para fundamentar la Fe que fue dada una vez para siempre a los santos, aunque sin duda era profeta con el don de discernir lo más inmediato de la voluntad de Dios (**Hch 13:1-2**).

La posición de Apolos

El problema en el caso de Apolos es semejante al de Bernabé, ya que hay frases que parecen asociarle con los trabajos apostólicos de Pablo sin que exista evidencia clara de que fuese uno de los encargados de los misterios de la Fe. Apolos regó la semilla que Pablo había sembrado en Corinto (**1 Co 3:5-9**), siendo así uno de los ministros por medio de quienes los corintios habían creído. Como tal no había distinción entre Pablo y Apolos, sino que toda la gloria había de darse a Dios que concedía el aumento. Las expresiones surgen del intento de Pablo de rebatir el espíritu partidista de los corintios (**1 Co 3:21-22**). El tema sigue en (**1 Co 4:1-9**), recalcando Pablo la necesidad de que los administradores de los misterios fuesen fieles a su Dios, sin importarles la opinión de los hombres, añadiendo: *“Pero esto, hermanos, lo he presentado como ejemplo en mí y en Apolos por amor de vosotros...”* (**1 Co 4:6**). En cambio, en (**1 Co 16:12**), Pablo hace referencia al *“hermano Apolos”*, sin otra distintiva. Lo más probable es que Pablo asocia a Apolos consigo como compañero del ministerio en la iglesia en Corinto en vista de la posición especial que allí se había creado, sin que nos atrevamos a deducir de esta condescendencia que hemos de atribuirle aquella comisión apostólica tan especial que le capacitara para recibir la Palabra inspirada del Nuevo Testamento, que hemos notado como característica de los Doce y de Pablo. Si hubiéramos de salir en algún caso del círculo de los Doce y de Pablo, sería para incluir a Jacobo como un siervo de Dios que había recibido una comisión especial en cuanto al testimonio en Jerusalén. En cambio, por destacado que fuese el trabajo de Bernabé y de Apolos —¿lo era menos el de Timoteo y de Silas que nunca se mencionan en cuanto al apostolado?— no es de aquella categoría peculiar que corresponde a los apóstoles en su función de fundadores de la Iglesia y definidores del misterio de la Fe.

Copyright ©. Texto de Ernesto Trenchard usado con permiso del dueño legal del copyright, Centro Evangélico de Formación Bíblica en Madrid, exclusivamente para seguir los cursos de la Escuela Bíblica (<https://www.escuelabiblica.com>).